



Gobierno del
Estado de Sonora

Secretaría
de la Contraloría General

Hermosillo, Sonora, a 16 de agosto del 2019.
Despacho de la Secretaría.
No. de oficio DS-1040-2019.
"2019: Año del combate a la corrupción".
"2019: Año de la Megarregión Sonora-Arizona".

Asunto: Validación de manual de organización.

L. E. María Jesús Reyes Ortiz
Directora General del Instituto del Instituto Tecnológico
Superior de Puerto Peñasco
Presente.

Una vez concluido el análisis y revisión de los documentos electrónicos de los proyectos de manual de organización y de procedimientos de ese Instituto, remitidos para tal efecto a través del Sistema de Integración y Control de Documentos Administrativos (SICAD), se determina que son acordes con lo establecido en las políticas y lineamientos expedidos en la materia por esta Secretaría.

Se hace de su conocimiento la aprobación de la estructura orgánica presentada, con clave de registro SECOG-MA/2019-064, misma que se anexa, y precisando que dicha aprobación no constituye una autorización presupuestal, ya que en su caso deberá realizar el procedimiento correspondiente.

Es importante señalar que con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 56 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, el manual referido se deberá mantener permanentemente actualizado, y atender su publicación en los términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Lo anterior, de conformidad con las atribuciones conferidas en el artículo 26, apartado B, fracciones XI y XII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora.

Agradezco su atención, y le saludo con afecto.

Atentamente

"Sufragio Efectivo. No Reelección".



Secretaría de la
Contraloría Gen.
Hermosillo, Sonora

RECIBIDO
1:24 p.m.
27 AGO. 2019

**ITSP
DIRECCION**

Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro
Secretario

Ccp. C.P. José Martín Nava Velarde, subsecretario de Recursos Humanos.
Archivo/Minutario

MAMA/JASV/OP



Centro de Gobierno, edificio Hermosillo, segundo nivel, Blvd. Paseo Río Sonora y calle Comonfort Col. Villa de Seris. Teléfono. (662) 213-72-22, Hermosillo, Sonora. www.contraloria.sonora.gob.mx